



Producto Interior Bruto real per cápita

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Definición Cociente entre el Producto Interior Bruto en términos reales y la población a 1 de julio del año de referencia

Fórmula teórica

$$PIBP^t = \frac{PIB_{2015}^t}{P^t} \cdot 100$$

donde:
 PIB_{2015}^t producto interior bruto en volumen encadenado con referencia 2015 en el año t
 P^t población a 1 de julio en el año t

Unidad de medida Euros por habitante

Fuentes de información Contabilidad regional anual de Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)
Contabilidad nacional anual de España, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Estadística continua de población, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Sustainable developmen indicators, Eurostat

Periodicidad Anual

Ámbito territorial Regional, nacional y europeo

Desagregaciones

Observaciones